



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4
EVIDENCIA

Evidencia directiva 1.4.9 Conclusión de los hechos



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SSPO
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca

SECCIÓN: COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.
OFICIO: SSP/CHJ/036/2021.
ASUNTO: Se informa

Oaxaca de Juárez, Oax; febrero 15 de 2021.

ING. ENRIQUE QUINTO CEBALLOS ARADILLAS
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL
COMANDO Y COMUNICACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio SSP/SIDI/DGCCCC/545/2021, de doce de febrero de dos mil veintiuno, mediante el cual solicita que proporcione si existe expediente donde se vea involucrado personal adscrito a esa Dirección a su digno cargo, del periodo comprendido del uno de enero de dos mil veinte a la fecha, me permito hacer de su conocimiento que esta Comisión de Honor y Justicia, es la instancia colegiada de conocer y resolver toda controversia que su suscite por incumplimiento a los requisitos de permanencia o por infracción al régimen disciplinario, de los integrantes de las Instituciones Policiales, no importando la modalidad que tengan "nombramiento confianza, haberes etc", siempre y cuando tengan funciones operativas dentro de esta Secretaría de Seguridad Pública, en mérito de lo anterior, después de realizar una búsqueda en la base de datos que obra dentro de este Órgano Colegiado no se encontró expediente alguno en contra de integrantes del Centro de Control, Comando y Comunicación, en el periodo comprendido del uno de enero de dos mil veinte a la fecha, así también no existe investigación donde se haya solicitado o admitido Pruebas de detector de mentiras, pruebas médicas, declaraciones financieras y declaraciones fiscales, haciendo hincapié que solo se está informando de elementos adscritos al referido Centro, lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. YAZMÍN NOEMÍ VÁSQUEZ GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE HONOR Y JUSTICIA.



Segunda Carrilera de Macedonio Alcalá,
Número 200-B, Colonia Díaz Ordaz,
Centro, Oaxaca, tel. 9511228700
Administrativo.chj@sspo.gob.mx

Nota: Por lo que respecta al estándar de Acreditación para Centros de Comunicaciones CALEA, de la directiva 1.4.9 no se cuenta con documentación que pueda cubrir la evidencia del mismo, toda vez que a la fecha no se ha tenido ningún expediente donde se requieran dichos requerimientos; para lo cual SE ANEXA OFICIO DE NEGACIÓN DE EVIDENCIA OFICIO SSP/CHJ/036/2021.